

# LA NUEVA DERECHA ESPAÑOLA DEL PERIODO DE ENTREGUERRAS. LOS PRECEDENTES IDEOLÓGICO-DOCTRINALES DE LA CEDA

DANIEL ARROYO RODRÍGUEZ

Universidad de Cantabria  
daniel.arem.12@gmail.com

**RESUMEN:** Las condiciones políticas y sociológicas que en la España de los años treinta posibilitaron el nacimiento de la CEDA no solo se encuentran en la misma experiencia republicana, como la historiografía casi siempre ha señalado, sino en las décadas anteriores, cuando comenzó a surgir en España y en Europa una *nueva derecha* que puso en cuestión los paradigmas que hasta entonces habían articulado la forma liberal-conservadora, de hacer política de derechas. Estas nuevas fuerzas, que en España constituyeron las experiencias del maurismo, el Partido Social Popular y la Unión Patriótica, sentaron las condiciones sociológicas, intelectuales y políticas necesarias para que con el tiempo la CEDA pudiera constituirse y consolidarse como la fuerza de referencia de la derecha frente a opciones más convencionales.

**PALABRAS CLAVE:** Nueva derecha – CEDA – catolicismo social – maurismo – Partido Social Popular – Unión Patriótica – crisis de identidad

## THE NEW SPANISH RIGHT IN THE INTERWAR PERIOD. IDEOLOGICAL AND DOCTRINAL PRECEDENTS OF THE CEDA

**ABSTRACT:** The political and sociological conditions that in the Spain of the 30s made possible the birth of the CEDA are not only found in the same republican experience, as historiography has almost always pointed out, but in previous decades, when it began to emerge in Spain and in Europe a new right that questioned the paradigms that until then had been articulated in the liberal-conservative way of doing right-wing politics. These new forces, which in Spain constituted the experiences of maurism, the Popular Social Party and the Patriotic Union, established the sociological, intellectual and political conditions necessary so that over time the CEDA could be constituted and consolidated as the reference force of the right versus more conventional options.

---

*Daniel Arroyo Rodríguez. Doctorando en Historia Contemporánea por la Universidad de Cantabria. Graduado en Historia y Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea por la misma institución. Sus campos de estudio son los partidos políticos y elecciones, derechas y conservadurismo, historia política de los Estados Unidos y de Europa.*

**KEY WORDS:** New right – CEDA – social Catholicism – maurism – Popular Social Party – Patriotic Union – identity crisis

## INTRODUCCIÓN

La Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) es una fuerza política cuya identidad la historiografía española ha tendido a explicar en el marco político de la Segunda República española<sup>1</sup>. Así, parecería que su surgimiento y consolidación como principal fuerza política de la derecha española de entonces solo se explicaría en base a las circunstancias contextuales concretas en las que nació y se desarrolló desde 1931 hasta 1936. Aunque estas circunstancias no dejan de ser esenciales –pues la oposición cedista a la concepción de República enarbolada por los republicanos de izquierda y los socialistas en la Constitución de 1931<sup>2</sup> condicionó fuertemente sus orientaciones– no pueden explicar por sí solas que una fuerza política de *nueva derecha* como la CEDA lograra abrirse un gran hueco propio en el sistema de partidos mucho mayor que el de las fuerzas de la derecha liberal-conservadora, que hasta los años veinte habían sido mayormente hegemónicas en la derecha española y europea.

Un partido y un proyecto político como el cedista no puede entenderse plenamente sin hacer referencia a los cambios que, desde finales del siglo XIX en adelante, se produjeron en las formas de hacer, entender y sentir la política conservadora y de derechas. Un cambio de hondo calado que trascendió los límites de lo meramente político para alcanzar el terreno de lo cultural, lo sociológico, lo filosófico y lo económico y cuya causa directa se encuentra en la crisis de identidad que transformó el panorama político europeo en dos fases sucesivas, la crisis de la conciencia y el pensamiento europeos de finales del siglo XIX y la crisis –del periodo de entreguerras– que sobrevino a la Primera Guerra Mundial<sup>3</sup>. Durante estas convulsiones que agitaron la conciencia europea se desarrolló todo un crisol de nuevas fuerzas y expresiones políticas de derecha que los historiadores convienen en agrupar bajo la útil denominación de *nueva derecha*, diferente a la hasta entonces hegemónica *vieja* derecha liberal-conservadora previamente referida.

España, lejos de ser un caso excepcional, se vio igualmente involucrada en el clima de estas inflexivas décadas iniciales del siglo XX, que propició la emer-

1 La historiografía sobre la CEDA habitualmente ha priorizado otras realidades u elementos relacionados con su fidelidad a la República, su grado de fascistización, su responsabilidad en el colapso del sistema republicano, etc.

2 La derecha moderada, liberal-conservadora, que también jugó un importante papel en el advenimiento de la nueva República, pronto se desvinculó de aquella concepción izquierdista que primó en la redacción de la Constitución de 1931.

3 Véase John W. Burrow, *La crisis de la razón: el pensamiento europeo, 1848-1914*, Barcelona: Crítica, 2001.

gencia de esa *nueva derecha*. Aunque al principio débiles y doctrinalmente poco consistentes, estas fuerzas sembraron las bases que en el futuro posibilitarían el nacimiento de la CEDA que, en cierta medida y por diversas circunstancias, fue la gran receptora de esas fuerzas y corrientes neoderechistas que en el pasado habían intentado amalgamarse con el fin de constituir una unión de derechas alternativa a la liberal. Esas experiencias, todas ellas a su vez de amalgama, que fueron el maurismo, el Partido Social Popular y la Unión Patriótica, ocuparán toda nuestra atención en el presente ensayo en la medida en que fue en ellas donde maduró la *nueva derecha* española del periodo de entreguerras que luego encontraría un hogar común en la CEDA.

De esta forma aprovechamos para reivindicar la necesidad de pluralizar los marcos de estudio de la CEDA e incitar a la reflexión y la reinterpretación de ciertos aspectos de la historia de esta organización. Esto requiere de ampliar los horizontes hacia el pasado, toda vez que la derecha cedista fue hija no solo del contexto español, sino también de las grandes crisis de identidad experimentadas por las derechas en aquel tiempo.

#### LA CRISIS DE LA CONCIENCIA EUROPEA: DEL FIN DE SIGLO AL PERIODO DE ENTREGUERRAS

Si hay algo que verdaderamente contribuye a definir el panorama político que impera en cada periodo histórico contemporáneo son los cambios culturales que, gestados habitualmente en un medio y largo plazo, remueven las bases sobre las cuales se asienta la conciencia de las sociedades y de los individuos que las componen<sup>4</sup>. La crisis europea de finales del siglo XIX (que se desarrolló hasta entrado el siglo XX) y la aún más amplia crisis del periodo de entreguerras (1918-1939) fueron fenómenos de estas características que, sucesiva pero conjuntamente, transformaron irreversiblemente el ‘espíritu’ o identidad de época que había caracterizado al siglo XIX europeo. Se trata de dos crisis multifactoriales de enorme alcance que, generadas por causas socio-económicas, políticas y culturales resquebrajaron –primero– y tocaron de muerte –después– el aparentemente imbatible paradigma político-ideológico vigente. Este consistía en la afirmación de un sistema político liberal parlamentario de base ‘burguesa’ basado en un modo de desarrollo y un modo de gestión económico de tipo capitalista-individualista y en una orientación de corte industrialista. La clase política que abanderaba este modelo, cada vez más consolidado en la segunda mitad del siglo XIX, parecía no dejar oxígeno a propuestas políticas que

---

<sup>4</sup> Entendemos por ‘conciencia’ aquel sistema profundo de percepciones y referencias culturales que informa los modos de pensar y de concebir la realidad que tienen las personas. Las conciencias estarían, pues, construidas en el marco de un sistema cultural concreto, pero sujeto a cambios.

propugnasen horizontes políticos alternativos ajenos a los del liberalismo que encarnaban, ciertamente triunfante.

El periodo de entresiglos (1890-1910) fue una etapa de indudable cambio. Se trata del momento en el que comenzó a desplegarse la sociedad de masas debido a la extensión de la educación universal y la aparición de nuevos medios de comunicación y difusión cultural de masas. Esto terminó por generar con el paso del tiempo la *masificación* de la política, que dejó de ser una cuestión de camarillas y élites de notables aislados. Este cambio creó la necesidad de conformar partidos que fueran capaces, no ya de asegurar una serie de estructuras clientelares, sino de atraer a unas masas crecientemente politizadas<sup>5</sup>. En paralela relación con ello, este también es el periodo de consolidación del sindicalismo socialista y anarquista y de los recién fundados partidos marxistas, que pronto se constituyen en alternativas al modelo liberal-capitalista imperante. La emergencia de estas opciones fue la reacción a la proletarización y subalternización socio-económica de grandes capas de la población como consecuencia del desarrollo del capitalismo industrial y del abstencionismo del Estado en materia social. La desoída realidad cambiante comenzó a poner en jaque “unas formas políticas oligárquicas y estrechas” propias de ese liberalismo individualista y ‘burgués’ decimonónico que cada vez era más rechazado o ignorado por amplios sectores de la población, tanto desde la izquierda como desde la derecha del espectro político<sup>6</sup>. Este liberalismo hasta entonces hegemónico, lejos de ofrecer soluciones, amparaba una realidad por él fomentada desde principios del siglo XIX.

A ese creciente descontento de las masas, sustrato futuro tanto de la *nueva derecha* como de la izquierda *revolucionarias* (fascismo y socialismo), también vino a sumarse el descontento e incomodidad de los sectores acomodados de la sociedad ‘burguesa’. Estos, amenazados por las incertidumbres generadas por la *masificación* de la política y su democratización, comenzarían a concebir cada vez con más frecuencia la posibilidad de acogerse a soluciones autoritarias y ‘de orden’ de diverso cuño, alejándose si acaso de las fórmulas liberales. Como bien plasma al respecto Miguel Ángel Perfecto en uno de sus trabajos sobre el tema:

“La crisis de fin de siglo supuso la crisis de la conciencia europea, de sus certidumbres basadas en los principios del racionalismo ilustrado y en las famosas leyes que regulaban

<sup>5</sup> Sobre la sociedad de masas véase William KORNHAUSER, *Aspectos políticos de la sociedad de masas*, Biblioteca de Sociología Amorrotu, 1969.

<sup>6</sup> Miguel A. PERFECTO, “La derecha radical española y el pensamiento antiliberal francés en el primer tercio del siglo XX”, *Studia histórica, Historia contemporánea*, 30 (2012), p. 52-53.; John WEISS, *Conservatism in Europe, 1770-1945. Traditionalism, reaction and counter-revolution*, London: Thames & Hudson, 1977, p. 103.; Miguel A. RUIZ CARNICER, “La modernidad retorcida: raíces y origen de la cultura política fascista” en Carlos FORCADELL y Manuel SUÁREZ CORTINA (coord.), *La Restauración y la República, 1874-1936*, Madrid: Marcial Pons, 2015, p. 346.

el mercado económico. Para los europeos de finales del siglo XIX el futuro se presentaba lleno de dudas que las viejas ideologías del siglo XVIII no podían disipar. Jamás el mundo se había globalizado como entonces y se había expandido a la medida de Europa y, sin embargo, las clases dirigentes y parte de las clases medias vivían el cambio con miedo. La irrupción de las masas en la política y la necesaria democratización del sistema político suponían un peligro para su hegemonía<sup>7</sup>.

Perfecto caracteriza la crisis de conciencia europea de forma, ciertamente acertada, como una crisis de hegemonía del liberalismo decimonónico. Como en toda crisis de estas características, pronto surgieron respuestas procedentes de diferentes sectores sociales y políticos, que muchas veces se materializaron en la revisión y renovación de viejas doctrinas o en la creación de otras nuevas, cuya consecuencia sería la fundación de nuevos partidos y organizaciones políticas más o menos disruptivas y renovadoras.

Así, bajo la percepción crítica del liberalismo decimonónico, común a buena parte de Europa, surgieron respuestas de diverso cuño tanto desde dentro como desde fuera del sistema de poder. Por un lado, estuvieron las procedentes del mismo liberalismo dominante, que desde el fin de siglo comenzó a ser repensado en clave social con el fin de abordar la llamada *cuestión social*. La fórmula consistió en dotar al Estado de un nuevo papel ‘armonizador’ en el ámbito económico y laboral que suponía una relajación de la postura abstencionista y una primera afirmación del Estado interventor. De esta reformulación podía depender la propia vigencia del liberalismo como opción hegemónica. Hablamos de un *nuevo liberalismo* social que en España fue abanderado por figuras como Francisco Silvela, Antonio Maura, José Canalejas o Eduardo Dato, y que se nutrió de las influencias y experiencias de la política social bismarkiana y del socialismo de cátedra alemán, del *new liberalism* británico y del solidarismo francés<sup>8</sup>. Paralelamente también surge, como expresión prematura de *nueva derecha*<sup>9</sup>, un conservadurismo regeneracionista de carácter más social que actuó en el seno de los partidos del sistema y que en España tuvo su mejor expresión en la figura del general Camilo García de Polavieja o, más aún, en la de Antonio Maura<sup>10</sup>.

7 Miguel A. PERFECTO, “La derecha radical...”, *op. cit.*, p. 53.

8 Sobre el *new liberalism* en España véase Manuel SUÁREZ CORTINA, “Republicanism and new liberalism in the Spain of the nineteenth century” en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.), *Las máscaras de la libertad: el liberalismo español (1808-1950)*, Madrid: Marcial Pons, 2003.

9 Término que, historiográficamente, comenzó a ser empleado hace décadas por autores como Rémond, Payne, Sternhell, Weber, Weiss, etc.

10 Feliciano MONTERO GARCÍA, “Conservadurismo y cuestión social” en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO GARCÍA y José M. MARTÍN (coord.), *Las derechas en la España contemporánea*,

Por otro lado, desde fuera del sistema de poder, frente a los retos de la sociedad moderna surgieron dos *nuevas derechas*: la católica social y la radical. Ambas se plantearon como alternativa a un liberalismo cosmopolita que, considerado deformante y degenerante de las realidades sociales y las tradiciones nacionales, conduciría ineludiblemente a la revolución social. Así, el modelo liberal comienza a ser contestado por esta *nueva derecha* que, abanderando los valores de la tradición y el antiliberalismo, comenzaba a asomar la cabeza en oposición reactiva a los de la Ilustración y al materialismo capitalista-burgués y marxista, considerados como los principales disolventes de la organicidad del cuerpo social, de los valores cristianos y de las formas de vida y moralidad tradicionales.

Si por algo se destacó esta *nueva derecha*, fue por su “desapego (cuando no total rechazo) a los valores liberales y constitucionales del siglo XIX”, es decir, a la concepción liberal de la modernidad y el progreso, y por la reivindicación contrarrevolucionaria de la necesidad de construir una nueva sociedad articulada en base a unos armnicistas planteamientos corporativistas heredados de la tradición política cristiana y antiguerregimental. Esta concepción implicaba, en suma, la negación superadora de los planteamientos del liberalismo y su suplantación por un modelo socio-político que suprimiera las contradicciones que se consideraba le eran inherentes.

Nos referimos, así, a la tradición derechista que el profesor Pedro Carlos González Cuevas ha denominado como teológico-política<sup>11</sup>. Esta englobaría a todas las derechas católicas de índole más o menos tradicionalista, autoritaria y anti-liberal; y cuyos postulados doctrinales en España estarían de alguna forma contenidos en las obras de, entre otros, Juan Donoso Cortes, Jaime Balmes, Ramón Nocedal, Cándido Nocedal, Alejandro Pidal y Mon, Marcelino Menéndez Pelayo, Ramiro de Maeztu, Vázquez de Mella, Víctor Pradera, Antonio Goicoechea, José Calvo Sotelo, José M. Pemán, José Pemartín, Ángel Herrera Oria o José M. Gil Robles<sup>12</sup>. Forjadores todos ellos de una serie de líneas

---

Barcelona: Anthropos, 1997, p. 60-77.; Julio GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid: Eudema, 1994, p. 2-3.; Ángeles BARRIO ALONSO, “Democracia industrial y liberalismo en España en la crisis de la Restauración” en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.), *Las máscaras...*, op. cit., p. 399-425.; María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, “Moralización, intervención y eficacia nacional: los conservadores y la obra de modernizar España”, *Bulletin d'Histoire Contemporaine de L'Espagne*, 44 (2009), p. 117-146.

11 Véase Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.; Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Acción Española: teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid: Tecnos, 1998.

12 A nivel europeo, como conformadores de esta tradición, destacan otras tantas figuras entre las que se contarían Edmund Burke, Joseph de Maistre, el marqués de La Tour du Pin, Ernest Renan, Heinrich von Treitschke, Louis de Bonald, Hippolyte Taine, Charles Maurras, Maurice Barrès, Leon Daudet, Paul Bourget, Georges Lemaître, Georges Sorel, Georges Valois, Adam Müller, Otto von Gierke, Othmar Spann, Carl Schmitt, Oswald Spengler, Joseph A. de Gobineau o Giovanni Gentile. Su influencia fue

político-doctrinales diferentes y no siempre convergentes, pero que muestran la suficiente coherencia y compatibilidad como para ser agrupados en dicha tradición, integrada por corrientes y fracciones bien distintas que conformaron el plural universo de la *nueva derecha* española. En su seno habría que incluir al tradicionalismo carlista<sup>13</sup> y no carlista, a una parte del catolicismo social y a la derecha radical. Las derechas españolas de los años treinta estuvieron fuertemente influidas por esta tradición en sus diferentes vertientes, de las que se nutrió doctrinalmente.

De entre el crisol de nuevos partidos y movimientos de derecha radical que empezaron a surgir en la Europa del periodo de entresiglos, hemos de destacar especialmente a *Action Française* (AF), fundado en 1899 y liderado por el intelectual Charles Maurras. Esta constituyó una de las primeras respuestas a la crisis de fin de siglo, bien representada en Francia por el caso Dreyfus (1894)<sup>14</sup>, que generó una crisis de conciencia paralela a las de otras naciones europeas. El caso Dreyfus constituyó una verdadera referencia para la derecha radical francesa, que se situó frente a aquellos sectores vinculados al liberalismo cosmopolita que optaron por defender al soldado judío. AF se posicionó como vanguardia contrarrevolucionaria y contracultural frente a los valores que representaba la Tercera República, consignados en el triple axioma universalista de origen ilustrado-revolucionario de *libertad, igualdad y fraternidad*. Fue una contestación reactiva frente al desarraigo y la irreligión propugnados por los disgregadores valores del liberalismo racionalista y materialista. AF, magnífico exponente de la *nueva derecha* de perfiles fuertemente anti-liberales y anti-ilustrados, hizo del *nacionalismo integral* y la monarquía tradicional hereditaria, corporativa y descentralizada los ejes de su apuesta política. De esta forma, entonó con la derecha radical hispana mucho mejor que otras propuestas de menor contenido tradicionalista y más secularizantes, como el fascismo, nacidas al calor de la crisis de entreguerras<sup>15</sup>.

Junto a AF, pueden destacarse muchos otros partidos y movimientos de *nueva derecha* radical nacidos bajo aquel contexto, tales como el boulangismo francés, las Ligas de la Patria Francesa (1898), la Liga Pangermana (1891), el Partido Nacional Popular Alemán (1918), la Unión del Pueblo Ruso (1905), el Integralismo Lusitano (1914), la Asociación Nacionalista Italiana (1910), el Partido Nacional Unificado húngaro (1920) o la Unión Patriótica española

---

importante para la articulación en España de una cultura política neoderechista paralela y homologable a la europea.

13 Así como a algunas fuerzas derivadas de este, como el integrismo necedalista de finales de siglo.

14 John WEISS, *Conservatism...*, *op. cit.*, p. 90-103.

15 Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, *La tradición bloqueada. Tres ideas políticas en España: el primer Ramiro de Maeztu, Charles Maurras y Carl Schmitt*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2002, p. 79-97, 143, 160-161.; Sobre la influencia maurrasiana en España véase Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, "Charles Maurras y España", *Hispania: Revista española de historia*, 188 (1994), p. 993-1040.

(1924)<sup>16</sup>. Todos ellos eran exponentes de una reacción ideológica contra la modernidad liberal abanderada por:

“grupos que basculan en estos años entre su carácter de plataformas ideológicas integradas por disidentes de las filas conservadoras y tradicionalistas y su pretensión de convertirse, previa ruptura más o menos radical con el espíritu político vigente, en una gran derecha nacionalista y *revolucionaria*, capaz de regenerar la vida pública mediante la conquista del poder y la imposición de fórmulas que se estimen específicas para cada realidad nacional (antisemitismo, corporativismo, militarismo, confesionalidad religiosa, restauración monárquica...)”<sup>17</sup>.

Paralelamente, como hemos mencionado, a finales del siglo XIX comenzó a articularse el catolicismo social que, por sus características, hemos incluido bajo la categoría de *nueva derecha*. El pragmático cambio de orientación y actitud, en un sentido posibilista, hacia la modernidad por parte del Papado de León XIII inauguró un nuevo tiempo político para la Iglesia marcado, a partir de la última década del siglo, por la nueva acción social y política de los católicos amparados en la doctrina social de la Iglesia propugnada por la encíclica *Rerum Novarum* (1891). Aunque crítica con el liberalismo, esta abría la posibilidad de participación de los católicos en la vida política de los regímenes liberales<sup>18</sup>. La doctrina social de la Iglesia debía ser la punta de lanza de la justicia social y el muro de contención de las ideologías y partidos obreros, así como la alternativa al disolvente liberalismo clásico; frente a las ideologías materialistas postulaba un régimen corporativo a través del que pudiera atajarse la *cuestión social*. El objetivo esencial de esta orientación habría de ser la recristianización de una sociedad que parecía haberse olvidado de sus raíces, ancladas en la tradición cristiana medieval.

Como bien afirma Gil Pecharrómán al respecto, podríamos diferenciar dos corrientes en el seno del catolicismo social, una *progresista*, que con el tiempo dará paso a lo que conocemos como democracia cristiana, y otra autoritaria, “que halló su más cabal expresión en la actualización del corporativismo tradicionalista por teóricos como La Tour du Pin o dirigentes como Karl Lueger (...), o en los *clericofascistas* italianos”<sup>19</sup>. Ambas corrientes, que hasta bien en-

16 Entre paréntesis indicamos las fechas de fundación de los partidos y movimientos aludidos.

17 Julio GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos...*, *op. cit.*, p. 2-3.

18 Feliciano MONTERO GARCÍA, “Las derechas y el catolicismo social español: del integrista al socialcristianismo”, *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 18 (2007), p. 104-107.

19 Julio GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos...*, *op. cit.*, p. 2-3.

trado el siglo XX no adquirieron contornos definidos, resultan de gran relevancia de cara al estudio de la derecha cedista, conformada en muy buena medida por iniciativa de determinados sectores del catolicismo social español. Tanto es así que esta fue una de sus mejores expresiones político-partidistas.

Como veremos, en ocasiones las fronteras entre el catolicismo social de línea autoritaria-corporativista y la derecha radical resultaron difusas, no siendo infrecuentes –ni sorpresivas– las coincidencias partidistas, los solapamientos y los préstamos doctrinales, como ocurriría en el caso cedista y en el de otros partidos políticos europeos de esas características<sup>20</sup>. En base a los postulados del catolicismo social se articularon múltiples iniciativas partidistas desde el último tercio del siglo XIX, entre las que podemos mencionar el Partido Católico belga (1869), el Partido del Centro alemán (1870), el Partido Social Cristiano austriaco (1891), el Partido Popular Italiano (1919), el Partido Social Popular español (1922) o el Partido del Estado Católico Romano de los Países Bajos (1926). En esta categoría debemos incluir a la misma Acción Popular, más tarde CEDA, en España (1931)<sup>21</sup>.

La respuesta neoderechista durante el periodo de entresiglos, aunque ciertamente limitada, se constituyó en el más claro síntoma de la crisis sistémica que sobrevendría en las décadas siguientes, sobre todo si desde el propio liberalismo hegemónico no se daba respuesta a los grandes retos de época que hemos mencionado previamente, en particular la *cuestión social*. A la postre, el periodo de entresiglos constituyó una fase de transición entre el ‘viejo mundo’ decimonónico definido por un liberalismo abstencionista y un ‘nuevo mundo’ marcado por la creciente puesta en cuestión de los viejos modelos político-culturales y por la incertidumbre y el descontento generados por los efectos del desarrollo capitalista bajo el modelo *laissez-faire*.

A este respecto, la Gran Guerra (1914-1918) constituyó un verdadero punto de inflexión, cerrando de alguna manera el periodo inmediatamente anterior y, con él, el siglo XIX. Si distintos episodios de crisis nacional habían servido como desencadenantes y agravantes de la crisis del periodo de entresiglos<sup>22</sup>, la Gran Guerra haría lo propio con la del periodo de entreguerras (1918-1939). Aunque las hayamos diferenciado como dos crisis distintas, ambas están mutuamente vinculadas al ser consecuencia de un mismo fenómeno, la crisis de identidad de

---

20 Estos solapamientos y préstamos doctrinales, sumados a la propia novedad del catolicismo social como ideología adaptada a las nuevas dinámicas del periodo, son los dos elementos que precisamente nos permitirían hablar de este como una *nueva derecha*.

21 Entre paréntesis indicamos las fechas de fundación de los partidos aludidos.

22 Como previamente mencionamos, nos referimos a episodios como el ultimátum británico a Portugal de 1890, el caso Dreyfus (1894) o el incidente colonial de Fachoda (1898) en el caso francés, el desastre colonial de Adua (1896) en el italiano, el *Desastre* de 1898 en el español, la revolución rusa de 1905 o la cuestión irlandesa en el caso británico. Todos ellos, de alguna manera, removieron las conciencias en sus países y generaron crisis de identidad de diferente magnitud y alcance.

los modelos decimonónicos. El primer conflicto bélico mundial actuó como momento de quiebre, en tanto que catástrofe sin precedentes que puso punto final al ‘viejo mundo’. Los perniciosos efectos de la guerra no hicieron sino agravar súbitamente la crisis existencial europea que se venía gestando desde finales del siglo anterior. Su estallido y su impacto vinieron a demostrar a grandes capas de la población española y europea que el cambio era no solo necesario y deseable, sino verdaderamente posible; la caída de varios imperios europeos, los cambios de régimen y la revolución bolchevique no solo agravaron la sensación de incertidumbre y desarraigo, en el caso de lo primero, o generaron grandes miedos y esperanzas, en el de lo último, sino que también permitieron imaginar y plantear nuevas posibilidades políticas alternativas al liberalismo.

En el contexto de posguerra, las fuerzas de la *nueva derecha* entraron en un acusado proceso de radicalización, extremando sus posicionamientos antiliberales y contrarrevolucionarios al encontrar un terreno cada vez mejor sembrado para una amplia recepción social de su discurso de regeneración, redención nacional y modernización alternativa a la liberal. Fue en ese momento cuando en su seno surgió la propuesta fascista y nacionalsocialista, que en muchos casos se solapó con la anterior (tras un proceso de *fascistización*) llegando a constituirse ambiguas combinaciones doctrinales de lo más variadas. En palabras de Ruiz Carnicer, se trataba de:

“(...) movimientos difusos pues, pero con un elán de cambio, de ruptura con lo establecido, de dinamismo como los vórtices de los primeros vanguardistas o la geometría de los constructivistas, o de osadía intelectual como la de los dadaístas o de inconformismo al estilo de los surrealistas. Frente a ellos, los modelos periclitados del siglo XIX, de una cultura burguesa en retroceso (...), con una estructura social que empezaba a entrar en *shock* por la extensión del sufragio, por la creciente libertad de expresión, de sindicación, de capacidad de comunicación física y de ideas”<sup>23</sup>.

Como bien afirma este historiador, fueron tiempos de apertura de una nueva modernidad, bien significada en los movimientos culturales vanguardistas que postulaban la ruptura con las formas y fórmulas del pasado; tiempos de una *revolución conservadora* que “pretende sustituir los viejos” conceptos de la racionalidad ilustrada, “ya decrepitos y estériles, por una nueva forma de vida” alejada de ellos<sup>24</sup>. Tiempos que para la *nueva derecha* significaron no solo una

<sup>23</sup> Miguel A. RUIZ CARNICER, “La modernidad...”, *op. cit.*, p. 345-346.

<sup>24</sup> Marqués de VALDEIGLESIAS, “La revolución conservadora en Alemania”, *Revista de Estudios Políticos*, 67 (1953), p. 91.

mayor radicalización en un sentido antiliberal, sino también un empoderamiento y enriquecimiento nutrido por varias corrientes de pensamiento político-culturales que, como el vitalismo y el irracionalismo (Nietzsche, Bergson, D'Annunzio), el decadentismo (Spengler), el racismo y el antisemitismo (Gobineau, Chamberlain), el nacionalismo integral (Maurras) o el sindicalismo revolucionario (Sorel), postulaban un nuevo 'espíritu' de época<sup>25</sup>. Algunas de las nuevas formaciones de corte fascista nacidas al calor de la crisis de entreguerras fueron el Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (1920), el Partido Nacional Fascista italiano (1921), Le Faisceau francés (1925), la Guardia de Hierro rumana (1927), la Unión Nacional portuguesa (1930), la Falange Española (1933), la Falanga polaca (1934), el Rexismo belga (1935) o el Partido Popular Francés (1936)<sup>26</sup>.

A la par que se producía este proceso de emergencia de alternativas neoderchistas, la tradición liberal-conservadora iba perdiendo vigencia y fuerza de forma cada vez más clara, cuestión que hemos de tener en cuenta en la medida en que también contribuye a explicar el surgimiento de opciones políticas como la CEDA en España, siendo los partidos de la derecha liberal-conservadora y republicana incapaces, por diversas circunstancias, de consolidarse —o más bien mantenerse— como referencia para la derecha.

### NUEVOS PROBLEMAS, NUEVAS RESPUESTAS: LA NUEVA DERECHA RADICAL Y EL CATOLICISMO SOCIAL EN ESPAÑA (1891-1931)

En España el proceso de emergencia de la *nueva derecha* fue paralelo y homologable al europeo, si bien algo más tardío, pues las condiciones que posibilitaron su aparición en otros lugares no se dieron de la misma forma en España, un país inmerso en un proceso de industrialización tardío y limitado, carente de ambiciones imperialistas o revanchistas homologables a las de las grandes potencias, con una oposición política desactivada por el turno y un movimiento obrero débil. A ello hemos de sumar la presencia histórica de una poderosa corriente política tradicionalista y de una Iglesia católica fuertemente influyente que hicieron de barrera frente a las influencias de doctrinas europeas más modernas y seculares como el fascismo. Estos elementos dotaron a la *nueva derecha* hispana de una idiosincrasia propia, resultando imprescindibles para explicar cómo la CEDA pudo constituirse en los años treinta en el principal partido de la derecha antes que opciones como el Bloque Nacional o Falange Española.

---

25 Miguel A. PERFECTO, "Regeneracionismo y corporativismo en la Dictadura de Primo de Rivera" en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO GARCÍA y José M. MARTÍN (coord.), *Las derechas...*, op. cit., p. 182-183.

26 Entre paréntesis indicamos las fechas de fundación de los partidos aludidos.

En lo que respecta a la *nueva derecha* española, la de más temprana eclosión es la católica social que, si bien encontró su primera expresión en una serie de iniciativas aisladas como los Círculos Católicos de Obreros del padre Vicent (1879), no fue sino a partir de la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* (1891) que comenzó a articularse. El objetivo de la encíclica fue fomentar la movilización de los católicos en el ámbito social con el fin de recristianizar activamente la sociedad ante el avance de las ideologías materialistas y secularizadoras del liberal-capitalismo y el socialismo, que consideraban disolventes de los valores cristianos y las formas de vida tradicionales<sup>27</sup>. Representaba un verdadero llamado a los católicos para que abordasen más decididamente la *cuestión social* a través de las iniciativas precisas, a sabiendas de que la reconquista cristiana de la sociedad se jugaría en el terreno de la reforma social. Aunque no dejaba de condenar el liberalismo, la encíclica abría la posibilidad de participación de los católicos en la vida política de los regímenes liberales al distinguir estos del liberalismo ideológico propiamente dicho<sup>28</sup>, adoptando así posiciones posibilistas y accidentalistas.

Fue en los Congresos Católicos celebrados entre 1889 y 1902, que trataron de “ofrecer una plataforma unitaria a católicos de distintas tendencias”<sup>29</sup>, donde el primer catolicismo social empezó a perfilarse, representando “un primer intento de organización y coordinación a nivel nacional de las iniciativas y de la propaganda”. Con un mismo objetivo se fundó en 1893 el Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras, que agrupó a determinadas organizaciones católicas como los Círculos Católicos; así como el Boletín de esta organización y la *Revista Católica de Cuestiones Sociales* como medios de difusión doctrinal. No fue sino hasta principios del siglo XX que las iniciativas del catolicismo social alcanzaron un alcance nacional más articulado y una difusión e implantación más amplias, como bien atestiguan los estudios de José Andrés-Gallego<sup>30</sup>; entre esas iniciativas deben contarse las asambleas regionales de las corporaciones católicas, la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular, las Semanas Sociales (1908-1912), los congresos catequísticos y pedagógicos, varias publicaciones periodísticas nuevas, etc. En estos años también se fundó, por iniciativa del padre Palau, la Acción Social Popular (1907-1916), exitosa organización destinada a “promover por todos los medios (...) la acción social católica”<sup>31</sup>.

27 Feliciano MONTERO GARCÍA, “Las derechas...”, *op. cit.*, p. 105-106.

28 *Ibidem*, p. 104-107; Rompía así, parcialmente, con la línea de condena total del liberalismo y la modernidad afirmada por el papado de Pío IX en 1864 en la encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus*.

29 Miguel A. PERFECTO, “El corporativismo en España. Desde los orígenes a la década de 1930”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5 (2006), p. 205.; Feliciano MONTERO GARCÍA, “El primer catolicismo social en España: estado de la cuestión”, *Studia histórica. Studia contemporánea*, 2 (1984), p. 188.

30 José ANDRÉS-GALLEGO, “Propaganda y organización en el catolicismo social español de comienzos de siglo”, *Ius canonicum*, 35 (2003), p. 319-345.

31 *Ibidem*, p. 327-328, 332-333.; Domingo BENAVIDES GÓMEZ, *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración, 1875-1931*, Madrid: Editorial Nacional, 1978, p. 258-263.

Ahora bien, el consenso que pudiera existir dentro del catolicismo militante en torno a la conveniencia de actuar en el terreno social desaparecía cuando se trataba de la participación política. Aunque las históricas divisiones existentes en el seno del catolicismo español (entre posibilistas e integristas) impidieron en distintos momentos la emergencia de una opción política que lo abanderase, desde algunos sectores de la Iglesia no se dejó de sondear esta posibilidad en aras de lograr la unidad política de los católicos (idea de la *unión político-electoral*) y de las derechas bajo la bandera del catolicismo social. Ralentizador de ello fue la presencia en el seno de la Iglesia de fuertes sectores integristas tendentes a acusar de desviacionismo heterodoxo (‘modernista’) a todo grupo que pareciera mostrar “tendencias populistas, aconfesionales y democráticas”<sup>32</sup>. Esta disputa marcó el devenir del catolicismo social durante los inicios del siglo XX. Buena muestra de ello es el caso del llamado Grupo de la Democracia Cristiana de Severino Aznar, organización apolítica orientada a la difusión de la acción social católica que fue acusada de ‘modernista’ por los católicos integristas en 1919<sup>33</sup>.

Este tipo de fricciones, derivadas de la problemática relación de la Iglesia con la secularización y los procesos de democratización, condicionaron en buena medida el despliegue del catolicismo social en España, sobre todo en su dimensión política, es decir, en lo concerniente a la fundación de un partido político a imagen de los ya existentes en Bélgica, Alemania, Francia o Italia<sup>34</sup>. Pío X intentó mitigar la disputa con la carta *Inter Catholicos Hispaniae* (1906), una llamada a la unidad de los católicos en las elecciones en base a la doctrina del *mal menor*, que conectaba con la orientación posibilista-accidentalista definida como línea a seguir por el papado de León XIII<sup>35</sup>. Los católicos habrían de implicarse en la arena política con el fin de defender “los intereses de la religión” “sujet(ándose) respetuosamente a los poderes constituidos” al margen

---

32 Citado de Feliciano MONTERO GARCÍA, “El eco de la crisis modernista en el catolicismo social español: las denuncias de «modernismo social»” en Alfonso BOTTI y Rocco CERRATO, *Il Modernismo tra Cristianita e Secolarizzazione. Atti del Convegno Internazionali di Urbino, 1-4 ottobre 1997*, Urbino: QuattroVenti, 2000, p. 417.; Alfonso BOTTI, *La Spagna e la crisi modernista*, Brescia: Morcialliana, 1987.; Estos son de los pocos autores que ha abordado esta cuestión. El modernismo religioso había sido condenado por el Papa Pío X a través de la encíclica *Pascendi* de 1907.

33 Feliciano MONTERO GARCÍA, *op. cit.*, p. 430-435.; sobre el Grupo de la Democracia Cristiana véase Domingo BENAVIDES GÓMEZ, *Democracia y cristianismo...*, *op. cit.*, p. 335-356.

34 Como afirma Óscar ALZAGA en *La primera democracia cristiana en España*, Madrid: Ariel, 1973, p. 33, 90, 93-95., el escaso desarrollo del catolicismo liberal y la menor amenaza a la que estaban sometidos los intereses y la espiritualidad católica (a lo que podemos sumar la posición de privilegio que gozaba la Iglesia hispana y su ya mencionada división entre integristas y posibilistas) retardaron la emergencia de un partido político católico-social y/o demócrata-cristiano en España.

35 Rosa A. GUTIÉRREZ LLORET, “¡A las urnas, en defensa de la fe! La movilización política católica en la España de comienzos del siglo XX”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7 (2008), 239-262, p. 249-250.; Feliciano MONTERO GARCÍA, *El Movimiento Católico en España, 1889-1936*, Madrid: Eudema, 1993, p. 72-73.

del tipo de régimen existente (tal y como había propugnado León XIII para el caso de los católicos franceses bajo la Tercera República –*ralliement*–)<sup>36</sup>, lo que contravenía la línea propugnada desde los sectores más intransigentes del catolicismo. La cuestión de la aceptación del régimen constituyó una disputa que en los años treinta definiría un clivaje divisor y diferenciador de las fuerzas de la derecha española, situándose la CEDA en la línea del posibilismo defendido por los católicos sociales.

Durante las dos primeras décadas del siglo XX el entramado asociativo del catolicismo social continuó articulándose principalmente en el ámbito del sindicalismo obrero, sobre todo agrario (no sin disputas en torno a la conveniencia de afirmar o no su confesionalidad)<sup>37</sup>. Fueron los años en los que entran en escena dos importantes patas del catolicismo social a partir de entonces: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) que, fundada por Ángel Ayala en 1908 y liderada por Ángel Herrera Oria, nació con el objetivo de “dar a los católicos mayor peso y organización en la vida social y (...) política” y de formar intelectualmente cuadros dirigentes; y el periódico *El Debate* (*ED*) que, fundado en 1910 y dirigido por Herrera, pronto se convertiría en una de las más sonoras voces del catolicismo social<sup>38</sup>. Una y otro ejercieron un influyente papel como nutrientes del pensamiento y de las iniciativas políticas del catolicismo social y como defensores de la línea accidentalista y posibilista reseñada, en base a la cual pujarían por la constitución un partido católico que fuera eje de una unión de derechas. Así, ambas nutrieron, en buena medida, algunas experiencias de convergencia derechista del periodo de entreguerras en España, como el maurismo, el Partido Social Popular, la Unión Patriótica o la misma CEDA. Parecía claro, a este respecto, que en adelante los católicos intentarían estar lo más presentes posible en la vida política de la derecha española.

Más allá del catolicismo social, en la segunda década del siglo emergieron nuevas fuerzas derechistas desde el seno del conservadurismo liberal español. El caso más destacado es el del movimiento y partido maurista, articulado a partir de finales de 1913 en torno a la carismática figura del expresidente del Consejo de Ministros Antonio Maura. El maurismo removió los cimientos de la política liberal española y constituyó el punto de partida para el desarrollo de la *nueva derecha* radical antiliberal española, que pronto comenzó a vislumbrarse en su seno. Maura, político apegado a las formas liberal-constitucionales, había

<sup>36</sup> Domingo BENAVIDES GÓMEZ, D. *Democracia y cristianismo...*, *op. cit.*, p. 158-159, 187-191. Citas correspondientes a León XIII.; sobre le *ralliement* en Francia y España véase el análisis de Cristóbal ROBLES MUÑOZ, “Otro proyecto de presencia de los católicos en la política”, *Hispania Sacra*, 122 (2008), p. 735-766.

<sup>37</sup> Con el fin de agrupar las nuevas iniciativas sindicales, a fines de la década de los diez se habían se fundaron la Confederación Nacional Católico Agraria y la Confederación Nacional de Obreros Católicos.

<sup>38</sup> Véase José Manuel ORDOVÁS, *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. De la Dictadura a la Segunda República, 1923-1936*, Pamplona: EUNSA, 1993, p. 19-27, 131-143. Cita en p. 20.

levantado como objetivo de su ‘gobierno largo’ de 1907-1909 la bandera de la regeneración y vivificación de la política nacional<sup>39</sup>. Éste trató de insuflar nueva vida democrática a un régimen *sin pulso* carcomido por el caciquismo y crecientemente hostigado por el revolucionarismo obrero y el anticlericalismo y antimonarquismo republicano. Con ese fin propuso impulsar una *revolución desde arriba*, ordenada, que evitara que se hiciera desde abajo rompiendo la España católica, monárquica y liberal<sup>40</sup>. Así, un gobierno intervencionista, de autoridad y orden, habría de hacerse cargo de esa tarea en un momento de profunda crisis del sistema de la Restauración. Esta ambiciosa pretensión terminó por fracasar a causa de la fuerte oposición de otras fuerzas dinásticas (incluida una facción de su propio partido conservador), lo que propició la salida de Maura del poder en 1909 y su sustitución por el *idóneo* Eduardo Dato en el liderazgo del Partido Conservador a partir de 1913<sup>41</sup>.

El maurismo, en buena medida, procedente de las Juventudes Conservadoras, lideradas por Antonio Goicoechea, surgió entonces con Maura como su líder simbólico y reivindicó “como base ideológica y como razón de ser todos y cada uno de los postulados” abanderados por aquel. El nuevo partidomovimiento adoptó una interesante orientación interclasista afirmada a través de la apelación tanto a las clases medias como a las bajas y proletarias, así como a las mujeres y a los católicos. Con dicho fin, el maurismo se recubrió de un barniz social al recurrir a una serie de iniciativas (bolsas de trabajo, mutualidades obreras, centros de instrucción...) cuya pretensión era articular un partido moderno nutrido por una fiel militancia movilizadora y dinámica, dispuesta a ‘combatir’ por el espacio público. Aun teniendo en cuenta esas novedades, lo que más nos interesa del maurismo es que ejerció como receptor de “las líneas de renovación de la derecha procedentes de Europa”, tanto las de la *nueva derecha* católica social como las de la radical antiliberal<sup>42</sup>. Ese nuevo cariz inau-

---

39 Para una panorámica de éste véase José SÁNCHEZ JIMÉNEZ, *La España contemporánea. De 1875 a 1931*, Madrid: Istmo, 1991, p. 306-311.

40 María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, “Regeneracionismo, reformismo y democracia en Antonio Maura” en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO GARCÍA y José M. MARTÍN (coord.), *Las derechas en la España contemporánea...*, op. cit., p. 94-96, 103-108.; Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Acción Española...*, op. cit., p. 27, 57-65.; María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Madrid: Siglo XXI, 1990.

41 María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, (1988) “Un aspecto de la «revolución desde arriba»: maurismo y acción social”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V, historia contemporánea*, 1 (1988), p. 145-162.; María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, “Maura y la crisis del Partido Conservador”, *Historia* 16, 153 (1989), p. 32-43.

42 María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, “Maura, la revolución desde arriba, el maurismo” en Carmen CALDERÓN GUTIERREZ (ed.), *Cantabria en la historia contemporánea: nuevas aportaciones*, Santander: Estudio, 1991, p. 189-192.; Francisco J. ROMERO SALVADÓ, “Antonio Maura: el gran incomprendido” en Alejandro QUIROGA y Miguel A. ARCO BLANCO (ed.), *Soldados de Dios y apóstoles de la patria: las derechas españolas en la Europa de entreguerras*. Madrid: Comares, 2010, p. 12-13.

guraba en España una nueva línea de desarrollo del pensamiento conservador y una nueva forma de hacer política de derechas.

Al no contar con una entidad partidista estable basada en un programa y orientación definida y encauzada por un liderazgo fuerte, pronto comenzaron a vislumbrarse en el seno del maurismo tres sectores que, “apelando a las mismas raíces ideológicas”<sup>43</sup>, postularon horizontes políticos bien distintos. Estos fueron: un sector liberal-conservador liderado, entre otros, por Gabriel Maura; uno de derecha radical autoritaria liderado por Antonio Goicoechea<sup>44</sup>; y uno católico-social encabezado por Ángel Ossorio y Gallardo<sup>45</sup>. Estas corrientes, al principio muy poco definidas, a partir de la triple crisis revolucionaria de 1917 y de los fracasos de gobierno de Maura de 1918, 1919 y 1921-1922<sup>46</sup>, comenzaron a divergir y a prefigurar dos horizontes antagónicos. Por un lado, el sector radical, a pesar de su inconcreción doctrinal, comenzó a acentuar su carácter antiliberal y autoritario, apostando por poner punto final al régimen parlamentario y sustituirlo por uno de tipo corporativo. Por otro, desde el sector de Ossorio, apoyado por los propagandistas del catolicismo social, se apostó por la afirmación de una alternativa de contenido más decididamente social y democratizante en la línea marcada por algunos partidos demócrata-cristianos europeos como el Partido Popular Italiano o los populares franceses<sup>47</sup>.

De esta forma el maurismo, lejos de ser un ente homogéneo, se constituyó en una plataforma aglutinadora y nutriente de diversas corrientes neoderchistas inicialmente unidas por un denominador común: el deseo de articular una solución a la crisis de su tiempo, que en el medio plazo se mostró insuficiente para mantener una cierta cohesión interna. Por ello, el maurismo como tal resultó ser una experiencia fracasada, pero muy expresiva y fundamental para el devenir de las derechas españolas, vehiculando la transición entre el ‘viejo’ mundo de las formas liberales y la nueva forma de hacer y entender la política de derechas, más radical, activa y militante, pero también más social y moderna. La experiencia maurista también resultó inflexiva para el surgimiento de la

43 María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, “Maura, la revolución...”, *op. cit.*, p. 197.

44 Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, “Antonio Goicoechea: político y doctrinario monárquico”, *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 6 (2001), p. 161-190.

45 Ossorio podría ser considerado como uno de los iniciadores de la democracia cristiana española.

46 Juan AVILÉS FARRÉ, “El lugar del Maurismo en la historia del conservadurismo español” en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO GARCÍA y José M. MARTÍN (coord.), *Las derechas en la España contemporánea...*, *op. cit.*, p. 121-124.

47 Javier TUSELL y Juan AVILÉS FARRÉ, *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*, Madrid: Espasa-Calpe, 1986, p. 361, 364.; María P. SALOMÓN CHÉLIZ, (2015) “Entre el insurreccionalismo y el posibilismo: las culturas políticas del catolicismo español (1875-1936)” en Carlos FORCADELL y Manuel SUÁREZ CORTINA (coord.), *La Restauración y la República...*, *op. cit.*, p. 329-330.; Sobre los partidos europeos véase Michael P. FOGARTY, *Historia e ideología de la democracia cristiana en Europa occidental, 1820-1953*, Madrid: Tecnos, 1964; La mayoría de autores (Alzaga, Tusell, Avilés, González...) convienen en señalar la existencia de esos tres sectores.

*nueva derecha* radical en España en la medida en que comenzó a decantar en un sentido antiliberal a un sector nada desdeñable de la derecha hasta entonces liberal-conservadora; en palabras de Antonio Cañellas, el maurismo supuso el inicio de un proceso de “desenganche de las pautas liberales para ciertos sectores del conservadurismo”<sup>48</sup>. El sector radical del maurismo, “vanguardia antirrevolucionaria”<sup>49</sup> y antidemocrática, se posicionaba como una derecha *radical* superadora de los tradicionales límites de la derecha de *resistencia* (conservadurismo) y de *reacción* (tradicionalismo). En él podemos encontrar a figuras de la talla de José Calvo Sotelo, Manuel Delgado Barreto o el mencionado Goicoechea, que ejercerían un importante papel en el futuro de la derecha radical española<sup>50</sup>.

Por otro lado, el maurismo representó un intento por conciliar “el conservadurismo de raíz liberal y la derecha católica situada al margen del turnismo”<sup>51</sup>, nutriéndose de la experiencia renovadora y reformista del catolicismo social al asumir parte de su programa. Así, ante el “liberalismo económico abogaba por la intervención de un Estado ‘paternal’ que mejorara las condiciones de los trabajadores y corrigiera las consecuencias sociales negativas del capitalismo en aras de la armonía social”<sup>52</sup>. Tanto los sectores católico-sociales del maurismo como los radicales compartieron un fuerte deseo de renovación basado en la corporativización del liberalismo con fines armonicistas y antirrevolucionarios. Sin embargo, los segundos no se caracterizaron por el alto contenido social de sus propuestas ni por la disposición a transigir con el régimen liberal en base a una actitud posibilista y accidentalista, como los primeros. Ello constituyó el principal punto de clivaje y de fricción entre ambos sectores y, a la larga, en su principal motivo de ruptura. Se trataba de unos postulados que estos no estaban dispuestos a asumir, como bien se reveló en la asamblea maurista de noviembre de 1919, en la que Ossorio planteó infructuosamente la posibilidad de identificar el programa del partido con el socialmente avanzado del Grupo de la Democracia Cristiana<sup>53</sup>.

Con el maurismo también murió el primer intento de Ossorio y del catolicismo social de orientación posibilista de constituir una plataforma para una unión de derechas articulada en torno a un “programa mínimo”<sup>54</sup> vehiculado

---

48 Antonio CAÑELLAS MAS (coord.), *Conservadores y tradicionalistas en la España del siglo XX*, Gijón: Trea, 2013, p. 9-10.

49 Julio GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos...*, *op. cit.*, p. 31-33.

50 Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, “Tradicionalismo, carlismo y nacionalismo: la extrema derecha durante el régimen de la Restauración (1898-1939)”, *Ayer*, 71 (2008), p. 25-52.

51 Julio GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos...*, *op. cit.*, p. 23.

52 María P. SALOMÓN CHÉLIZ, “Entre el insurreccionalismo...”, *op. cit.*, p. 328.

53 Javier TUSELL y Juan AVILÉS FARRÉ, *La derecha española...*, *op. cit.*, p. 198.

54 Como afirma Domingo BENAVIDES GÓMEZ, *Democracia y cristianismo...*, *op. cit.*, p. 356., se trata de una expresión acuñada por Ángel Herrera y *El Debate* para hacer referencia a la unión política de los católicos.

por los principios del catolicismo social. Con ese fin este sector del maurismo, que en 1922 se había escindido del mismo tras un nuevo rechazo de su programa social, optó por unirse a la iniciativa de fundar un nuevo partido político, el Partido Social Popular (PSP). Se trataba de una idea que venía barajándose desde tiempo atrás por el Grupo de la Democracia Cristiana<sup>55</sup>, siendo modelo inspirador de la misma los partidos populares europeos, particularmente el nuevo y atrayente Partido Popular Italiano (PPI) de Luigi Sturzo. Debe constatar-se que, desde *El Debate* y algunos sectores del catolicismo social se reconocía que este partido italiano, no confesional y con un avanzado programa social, no debía ser imitado en España al ser un potencial elemento de fricción susceptible de enajenar apoyos al nuevo partido<sup>56</sup>.

Fue el Grupo de la Democracia Cristiana desde donde se empezó a articular en 1922 la nueva iniciativa partidista, que se lanzó oficialmente en diciembre de aquel año. Los propósitos de la nueva formación quedaban recogidos en el *Programa de Política Social*, estimulado por Aznar, Herrera y Ossorio. En el programa, que se presentaba como una solución que amalgamaba la democracia cristiana europea con las tradiciones españolas, se posicionaba al PSP como un partido renovador, alejado de las “corruptivas” prácticas políticas de las “oligarquías” del sistema de la Restauración y dispuesto a atraer a la vida pública a aquellos que se encontrasen “en la inhibición o el aislamiento”<sup>57</sup>. El partido, que adquiría una fresca y moderna vocación democristiana<sup>58</sup>, se mostraba partidario de la implantación de un sistema electoral proporcional, del voto femenino, de la reforma corporativa del Senado<sup>59</sup>, de la autonomía de regiones y municipios (principio de subsidiariedad), así como de la defensa de la propiedad entendida en su función social y de la integridad de la familia “como fundamento” de la sociedad. El PSP también contaba en su programa con una serie de medidas destinadas al ámbito socio-laboral, apostando por soluciones interclasistas a la *cuestión social* en un intento por combatir el socialismo, apelar al mundo obrero y campesino y sintonizar con el sindicalismo católico. En

55 El Grupo de la DC, formado en 1919, fue una “plataforma de difusión de ideas católico-sociales” que nunca se postuló como una organización con objetivos políticos. El Grupo, del que son representantes Maximiliano Arboleya, Severino Aznar o José Gafo, abanderó algunas de las más avanzadas ideas del catolicismo social en la España de entonces y fue acusado de ‘modernismo’ por los sectores integristas del catolicismo. Véase Feliciano MONTERO GARCÍA, *El Movimiento Católico...*, *op. cit.*, p. 120-126.

56 *Ibidem*, p. 359.; véase Gabriele DE ROSA, *Il Partito Popolare Italiano*, Roma; Bari: Laterza, 1976.

57 Oscar ALZAGA, *La primera democracia...*, *op. cit.*, p. 134-136. Citas en p. 135.; Programa del PSP en p. 333-351.

58 Autores como Cuenca Toribio, Fogarty o López García no consideran conveniente considerar al PSP como democristiano pues, ciertamente, buena parte de sus miembros veían la democracia liberal con desagrado y sostenían concepciones orgánicas más propias de una visión corporativista. Véase Antonio M. LÓPEZ GARCÍA, “Ossorio y Gallardo y la democracia cristiana en España”, *Aportes: Revista de historia contemporánea*, 101 (2019), p. 177-180.

59 Apenas existen informaciones sobre la actitud del PSP hacia el corporativismo.

cuanto a la siempre espinosa cuestión de la confesionalidad, el PSP reivindicó su autonomía respecto a la jerarquía eclesiástica y se cuidó de declaraciones de estricta confesionalidad u aconfesionalidad a sabiendas de los recelos que podrían despertar, optando por una ambigua –pero inteligente– fórmula transaccional presentada por, entre otros, el propagandista José María Gil Robles<sup>60</sup>.

El PSP, al igual que le ocurrió al maurismo, fue un partido internamente acrisolado nutrido por diversos grupos que coincidían más o menos en lo esencial. En primer lugar, el ya mencionado Grupo de la DC, primer promotor de la iniciativa junto al grupo conformado por la ACNP y *El Debate*, partidarios de una línea posibilista que pudiera abrir la posibilidad de articular una unión de las derechas y de los católicos en torno a un *programa mínimo*; por otro lado, el grupo maurista liderado por Ossorio, cercano a los postulados de la democracia cristiana europea y del catolicismo liberal; y por último un sector del tradicionalismo –que en absoluto fue ajeno a la influencia de la doctrina social de la Iglesia– de orientación renovadora, integrado por los renombrados Víctor Pradera, Salvador Minguijón o Ricardo Oreja<sup>61</sup>.

En línea con esta composición, el Directorio del partido estuvo formado por tres tradicionalistas, tres mauristas, dos “católicos neutros”, un obrero católico y un propagandista<sup>62</sup>. A la postre, el PSP estuvo conformado por tres sectores de entidad: uno tradicionalista alejado de los postulados demoliberales y democristianos; uno ‘centrista’ y ‘central’, compuesto por el grueso de los católico-sociales (Grupo de la DC, mauristas, ACNP, *El Debate*) y equidistante, en base a su posibilismo y a las circunstancias, entre el sistema de la Restauración y una alternativa antiliberal corporativista; y uno ‘izquierdista’ articulado en torno a Ossorio que era más cercano que los otros a los postulados de la democracia cristiana europea y al catolicismo social más avanzado. Esta configuración interna ha llevado a autores como Óscar Alzaga o José Ramón Montero a referirse al PSP como anticipador de la que caracterizaría a la CEDA. En efecto, el PSP pudo prefigurar la configuración de la derecha cedista en la medida en que estuvo compuesta por tres sectores ciertamente similares y, de hecho, directamente vinculados.

Se trató de unos sectores dispares cuyo mínimo común denominador fue la doctrina social de la Iglesia y la pretensión de constituirse en una alternativa regeneradora; fuera de ahí, se diferenciaban en torno a la conveniencia de un mayor o menor contenido social o a la confesionalidad del partido, así como en torno al grado de aceptación de la democracia liberal y al papel dado al ideario corporativista. Esta heterogeneidad, en cualquier caso, dificultó el des-

60 Domingo BENAVIDES GÓMEZ, *Democracia y cristianismo...*, *op. cit.*, p. 362.; Oscar ALZAGA, *La primera democracia...*, *op. cit.*, p. 208-212.

61 Oscar ALZAGA, *La primera democracia...*, *op. cit.*, p. 119-134.

62 Antonio M. LÓPEZ GARCÍA, “Ossorio y Gallardo...”, *op. cit.*, p. 176.

envolvimiento del partido de una forma más coherente y en una dirección más definida. Teniendo esta realidad en cuenta, podemos hablar del PSP como de otro nuevo intento de unión de las derechas y de los católicos que finalmente no se logró a pesar de haber sentado las bases para ello. La importancia del PSP en el marco del presente análisis reside en el hecho de constituir una nueva experiencia de amalgama neoderechista conformada por un magma de sensibilidades internas de lo más diversas; también en el hecho de constituir el primer partido político católico-social (si no democristiano) de España, demostrando que, más allá de las diferencias entre posibilistas e integristas, tal objetivo era posible. Al igual que el maurismo, esta experiencia es reveladora no solo de una nueva forma de hacer política de derechas desde nuevos supuestos, sino de la inconcreción doctrinal que aún aquejaba a las fuerzas de la *nueva derecha* española, que no parecían encontrar las condiciones y el contexto adecuado para su desarrollo. Asimismo, algunas de las figuras luego centrales en la CEDA, como José María Gil Robles, Manuel Giménez Fernández, Luis Lucía, Federico Salomón o Rafael Aizpún, formaron parte de la experiencia social-popular.

La vida del PSP pues, fue efímera, siendo superado por unas adversas circunstancias y por el momento político. En 1923 decidió no acudir a las elecciones generales de aquel año debido a la dificultad para competir electoralmente en el seno de un sistema oligárquico manipulado, así como a la patente falta de estructura como partido<sup>63</sup>. Poco importó cuando en septiembre de 1923 el capitán general de Cataluña, Primo de Rivera, dio un golpe de Estado y fue elevado al gobierno por Alfonso XIII, interrumpiéndose así la vida constitucional de la nación. El mismo golpe generó una nueva fractura en el seno del PSP entre aquellos dispuestos a transigir con la nueva dictadura e incluso a participar en la misma –sectores del tradicionalismo, la corriente católica-social ‘central’ del PSP y multitud de mauristas– y aquellos que decidieron seguir una actitud inhibicionista o abstencionista. Esta fue la postura del sector ossorista, que terminó por escindirse del partido tras aprobar este en su asamblea de diciembre de 1923 el colaboracionismo con la dictadura. Ossorio fundó en 1928 una *Sociedad de Estudios Políticos Sociales y Económicos* (1928) enfocada en la publicación de obras sobre el pensamiento democristiano<sup>64</sup>. Esta división perfilaba de nuevo dos grandes grupos: uno mayoritario de cariz antiliberal o a-liberal y otro cercano a posiciones democristianas. El PSP terminó disolviéndose en diciembre de 1924 y sus miembros diluyéndose en la nueva Unión Patriótica (UP), solución que fue recomendada desde *El Debate* a sabiendas de que el futuro de los católicos pasaba por la colaboración posibilista con la dictadura.

63 Oscar ALZAGA, *La primera democracia...*, *op. cit.*, p. 252-253.

64 Antonio M. LÓPEZ GARCÍA, “Ossorio y Gallardo”, *op. cit.*, p. 180-181.; José Manuel ORDOVÁS, *Historia de la Asociación...*, *op. cit.*, p. 135.

A la altura de 1923, en abierta crisis del régimen restauracionista desde 1917 y tras los sucesivos fracasos de los incapaces gobiernos liberales y conservadores del periodo, el terreno parecía sembrado para que se produjera aquel esperado golpe de Estado. Los hombres del *statu quo* político habían agotado sus oportunidades para atajar el temporal de inestabilidad, con lo que ahora la alternativa llegaba desde fuera del sistema restauracionista. Con el golpe de 1923 la política del *turno* y sus partidos acabaron desvaneciéndose, abriendo la puerta por vez primera en España al ensayo de una solución autoritaria antiliberal que resulta esencial para entender el devenir de la derecha española del periodo de entreguerras.

La dictadura, que inicialmente se planteó como transitoria para luego afirmar deseos de permanencia, nació con un considerable apoyo que trascendía, con mucho, los límites del espectro derechista. Su vocación regeneracionista, que con el tiempo se tornó en refundacional, había logrado atraer una adhesión años atrás impensable. Los objetivos esenciales del *cirujano de hierro* pasaron de la pretensión inicial de asegurar el orden, regenerar la vida pública y salvaguardar los principios de la tradición católica y monárquica española de la amenaza del revolucionarismo obrero a, con el tiempo, el objetivo de construir un *Estado Nuevo* superador del liberalismo parlamentario en base a criterios corporativistas y antiliberales de inspiración más o menos europea. Como afirma Alejandro Quiroga, con “la creación del Directorio Civil (en 1926) se cerró definitivamente la puerta a la vuelta a la «normalidad» de la Restauración”. Se programó entonces “la creación de la Asamblea Nacional (Consultiva), el desarrollo de un sistema corporativo (y) una nueva constitución de corte autoritario”<sup>65</sup>. Con el fin de vehicular el proceso y dotar a la dictadura de sólidas bases de apoyo, en 1923 se fundó la Unión Patriótica (UP), partido único del régimen. Nació en torno a un grupo próximo a *El Debate* y a los propagandistas en Valladolid, estableciéndose en las demás provincias a principios de 1924 por orden de Primo de Rivera<sup>66</sup>. El partido, construido artificiosamente desde arriba, no contó con un programa político bien definido más allá de lo derivado de aquello que en su lema decía defender: “Patria, Religión, Monarquía”.

Así bien, ¿qué elementos de la derecha nutrieron las filas de la UP? Podemos abrir la lista con los grupos adscritos al catolicismo social y al sindicalismo católico (ACNP, CONCA<sup>67</sup>, ED...), para quienes la dictadura, haciendo gala de una orientación accidentalista y posibilista, lejos de ser una penitencia, suponía

---

65 Alejandro QUIROGA, “Miguel Primo de Rivera. La espada y la palabra” en Alejandro QUIROGA y Miguel A. ARCO BLANCO (ed.), *Soldados de Dios...*, *op. cit.*, p. 56.

66 Rosa M. MARTÍNEZ SEGARRA, “La Unión Patriótica” en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO GARCÍA y José M. MARTÍN (coord.), *Las derechas en la España contemporánea ...*, *op. cit.*, p. 169-170.; resulta significativo que Gil Robles tomara parte en la creación de la Unión Patriótica madrileña.

67 Confederación Nacional Católica-Agraria, organización patronal agraria fundada en 1917.

una oportunidad para defender los derechos y privilegios de la Iglesia y avanzar en su agenda recristianizadora, ahora sin las limitaciones del secularizante régimen liberal. Ciertamente, en palabras de Pilar Salomón, el régimen “reforzó los privilegios de la Iglesia” y “pareció encarnar el ideal confesional de Estado soñado por la jerarquía” católica, posicionando a la dictadura como “referente del nacional-catolicismo” y principal salvaguarda de los derechos de la Iglesia<sup>68</sup>. A pesar de ello, esta nunca se pronunció a favor de la dictadura, entorpeciendo las relaciones entre ambas<sup>69</sup>.

También pasaron a las filas de la UP los sectores radicales de la derecha española –maurista o no– de Calvo Sotelo, Goicoechea, Aunós o Maeztu, llamados por la oportunidad de construir un régimen antiliberal desde postulados corporativistas inspirados o no en modernos ejemplos europeos como el italiano. A ellos se sumaron diferentes sectores del tradicionalismo (entre los que se contaba a Víctor Pradera, Salvador Minguijón, José María Pemán, Julián Pemartín...), atraídos también por las posibilidades que el derrumbe del régimen liberal abría. El régimen primorriverista, además, hizo gala de un fuerte componente tradicionalista transversal a casi toda la derecha española que parecía hacerla mayoritariamente impermeable a las más modernas y seculares ideas neoderechistas europeas<sup>70</sup>. Ello es causa de que la frontera entre la *nueva derecha* radical y el tradicionalismo fuera en ocasiones difusa en la España de entonces. A este respecto, Gil Pecharrómán alude al *neotradicionalismo* para designar la suerte de síntesis doctrinal que se produciría bajo la sigla de la UP como fruto de “la fusión del pensamiento tradicional hispano (...) con el de la moderna derecha autoritaria europea”<sup>71</sup>.

Por último, las filas de la UP también fueron nutridas por sectores procedentes del espacio del conservadurismo liberal de la Restauración que, paulatinamente, habían ido alejándose de los postulados del liberalismo para acercarse al corporativismo y acogerse a la solución primorriverista de regeneración autoritaria. Los que no se pasaron a la UP quedaron, aunque no inactivos,

68 María P. SALOMÓN CHÉLIZ, “Entre el insurreccionismo...”, *op. cit.*, p. 330-331.; Por supuesto, los sectores adscritos al catolicismo liberal y a la democracia cristiana (como Ossorio) se posicionaron frente a la dictadura o adoptaron actitudes abstencionistas sin intención alguna de colaborar pero tampoco de interferir.

69 Manuel ÁLVAREZ TARDÍO, *Anticlericalismo y libertad de conciencia: política y religión en la Segunda República (1931-1936)*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002, p. 37.

70 Stanley G. PAYNE, “La derecha en Italia y España (1910-1943)”, *Boletín Informativo de Ciencia Política*, 13 (1973), p. 66.; como afirma Martin BLINKHORN, en *Fascists and conservatives: the radical right and the establishment in twentieth-century Europe*, London; Boston: Unwin Hyman, 1990, p. 119., los “conservadores españoles de los años treinta repetidamente insistieron que España no necesitaba una forma italianizada o germana de anti-liberalismo y anti-izquierdismo por la simple razón de que el país ya contaba con su propia y vigorosa tradición y herencia contrarrevolucionaria”, el tradicionalismo [traducción propia].

71 Julio GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos...*, *op. cit.*, p. 50-51.

políticamente huérfanos tras la disolución de los partidos del *turno* dinástico, de los que solo quedaron jirones en forma de grupos de opinión sin pulso político ni adhesión de bases, articulados en torno a diversas personalidades del viejo constitucionalismo restauracionista (José Sánchez Guerra, Lorenzo Domínguez Pascual, Manuel de Burgos y Mazo, Gabino Bugallal...)72. Si algo hizo la dictadura en este sentido fue delimitar más claramente el campo político derechista en base al clivaje liberalismo-antiliberalismo.

La inconcreción doctrinal y la pluralidad interna pues, acreditan a la UP como una iniciativa de límites difusos conformada por los más diversos elementos de la derecha española, unidos en torno a genéricos valores y principios comunes fácilmente asumibles por todos ellos. Con el fin de poder aglutinar el apoyo mayoritario de las gentes de derechas, los ideólogos de la UP hubieron de sacrificar el tan necesario desarrollo ideológico-doctrinal “a fin de que los debates ideológicos no restasen cohesión”73 a los apoyos del régimen. La experiencia upeísta resultó demasiado artificiosa para triunfar al no ofrecer bases firmes de sustentación ideológica que la definiesen más nítidamente y al estar demasiado vinculada a la obra del Directorio Civil. A pesar de ello, la Unión Patriótica constituyó un verdadero hito para el devenir de la derecha española, pues fue otro intento, esta vez más explícito y voluntarista, de conformar una unión de derechas en torno a un *programa mínimo* (quizá demasiado) versado sobre una interpretación particular del ‘ser español’ que hacía de la integridad de la Patria y la defensa de la Religión católica y de la Monarquía sus ejes fundamentales. De esta forma, su pluralidad interna e inconcreción doctrinal pudieron ser su mejor activo, pero también su principal defecto.

La experiencia primorriverista resultó esencial, además, para la “maduración de una escuela de pensamiento radical en contacto con las tendencias de vanguardia de la derecha autoritaria europea”74. Como hemos visto, aunque previamente no existía en España “una ideología antiliberal elaborada que pu(diera) servir de inspiración a la dictadura”75, la etapa primorriverista funcionó como un periodo de recepción de nuevas ideas que contribuyeron a dotar a parte de la *nueva derecha* radical española de un fondo ideológico que a partir de entonces formaría parte de su corpus doctrinal y que impregnó plenamente a la UP:

---

72 José M. MARÍN ARCE, “El conservadurismo liberal de Sánchez Guerra” en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO GARCÍA y José M. MARTÍN (coord.), *Las derechas en la España contemporánea...*, *op. cit.*, p. 139-140.

73 Julio GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos...*, *op. cit.*, p. 3-4.

74 *Ibidem*, p. 39.

75 José L. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, “¿Qué fue ser de derechas en España?: Conservadurismo liberal, derecha autoritaria, derecha franquista (un epílogo)”, *Bulletin d’Histoire Contemporaine de L’Espagne*, 44 (2010), p. 12.

“militarismo (...) desprecio por el parlamentarismo; y el ejercicio eficaz, tecnocrático, de la política, y en la asignación a las Fuerzas Armadas la función de control social; corporativismo escasamente elaborado; nacionalismo españolista básico y Estado centralista; defensa de la monarquía, la propiedad privada, la religión católica, la familia tradicional y la desigualdad de sexos; y un marcado anti-comunismo (...)”<sup>76</sup>.

De esta forma se creó un fondo ideológico común a buena parte de la *intelligentsia* neoderechista, siendo comunes a partir de entonces las colaboraciones entre estos, que en los años treinta convergieron en plataformas como la revista *Acción Española* en torno a la necesidad de asegurar un Estado fuerte y autoritario basado en una monarquía confesional y en una organización social y política corporativa de inspiración católica y tradicionalista que aspirase a superar las contradicciones del liberalismo.

No es sino hasta el momento en que se inició el proyecto de la Asamblea Nacional Consultiva y se afirmó la pretensión de redactar una nueva constitución, que prefiguraron la implantación de un *Estado Nuevo* bajo planteamientos corporativistas, que la Unión Patriótica no adquirió una mayor clarificación ideológica en un sentido que implicaba “el (abierto) rechazo de los ideales del sistema liberal parlamentario de la Constitución de 1876”<sup>77</sup>. Un régimen temporalmente suspendido que el primorriverismo había prometido restablecer una vez hubiera sido restaurado el orden y la estabilidad en España. Ello enajenó al mismo el apoyo de aquellos sectores de la población que buscaban orden y estabilidad, pero no la construcción de un *Estado Nuevo*.

Desde 1926 la oposición al régimen fue creciendo, tanto por parte del monarquismo liberal como del republicanismo histórico. Entre los primeros pesaba el intento primorriverista de romper con el marco liberal de 1876 y el apoyo que el rey había dado al dictador, que le granjeó un gran descrédito que abocó a muchos de sus integrantes a acogerse a ideas republicanas (Niceto Alcalá-Zamora, Miguel Maura, Melquíades Álvarez...) convencidos de que ya no era posible un retorno a la normalidad constitucional<sup>78</sup>. Los segundos, cuyas miras

76 Citado en *Ibidem*, p. 13.; sobre ello véase Miguel A. PERFECTO, “Regeneracionismo y corporativismo...”, *op. cit.*, p. 179-181.; Pedro C. GONZALEZ CUEVAS, *Acción Española...*, *op. cit.*, p. 97-99.; Julio GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos...*, *op. cit.*, p. 49-51.

77 Rosa M. MARTÍNEZ SEGARRA, R. “La Unión Patriótica” en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO GARCÍA y José M. MARTÍN (coord.), *Las derechas...*, *op. cit.*, p. 171.

78 Como reveladoramente indica Miguel MAURA GAMAZO en *Así cayó Alfonso XIII: de una dictadura a otra*, Madrid: Marcial Pons, 2007 [1ª ed: 1962], p. 137, 139-142., el rey había mostrado una gran “identificación con la obra de la Dictadura y [...] hasta admiración por la persona del dictador”, tornándose así en una suerte de “co-autor”, “cómplice” y “primer beneficiado” de la dictadura.

estaban puestas en un cambio de régimen, se agruparon a partir de 1926 en la Alianza Republicana<sup>79</sup> con el fin de coordinar la oposición. De ella partió en 1930 el Pacto de San Sebastián (al que se sumó el PSOE), que concretó la voluntad de alumbrar una república.

Una vez el dimisionario Primo de Rivera fue sustituido por Dámaso Berenguer al frente de un nuevo gobierno (enero de 1930) que habría de guiar al país hacia la normalidad constitucional, la UP se disolvió rápidamente, demostrándose que se trataba de un proyecto cuya vida era insuflada por la dictadura. Desaparecida una, la otra perdía su razón de ser. Su completa desaparición, tras haber sido el partido oficialista único, dejaba a las fuerzas de la derecha española completamente desarticuladas y desorganizadas, atrapadas sin un rumbo claro entre una dictadura caída y un régimen liberal agotado y, por ende, con un escaso margen de acción política. Con el sistema de la Restauración hecho trizas, las iniciativas de vocación normalizadora que pudieron elucubrarse desde los sectores constitucionalistas fracasaron ante la imposibilidad de reconstruir el sistema de partidos sobre unas bases que habían sido dinamitadas.

Desde los escombros del *upeísmo* fue fundada entonces la Unión Monárquica Nacional (UMN) como plataforma partidista con vocación aglutinadora del monarquismo alfonsino y defensora de las realizaciones y del legado de la dictadura desde posiciones predominantemente legal-constitucionalistas. Lejos de servir como plataforma unitaria para la derecha monárquica postdictatorial, se vio lastrada por la gran contradicción que supuso propugnar la simultánea defensa del legado de la dictadura y de una monarquía de corte liberal que ahora se alejaba de la anterior. Además, la UMN estuvo marcada por divisiones que no son muestra sino de la falta de un rumbo definido que aquejaba a la *nueva derecha* española en aquel contexto. Así, un sector mayoritario (Goicoechea, Calvo Sotelo...) se inclinaba hacia una concepción autoritaria del régimen que asegurase el fortalecimiento del ejecutivo con el fin de lograr un retorno tutelado y ordenado a la normalidad constitucional bajo parámetros autoritarios; mientras que otro sector, el del primorriverismo radical más intransigente (Delgado Barreto, Maeztu, marqués de Quintanar, José A. Primo de Rivera...), descartaba el retorno a la senda constitucional, abogando por fórmulas que representasen una verdadera alternativa antiliberal y contrarrevolucionaria. Además de la UMN, también nacieron entonces otras fuerzas políticas minoritarias en lo que es una muestra del estado de desarticulación de la derecha: el Partido Laborista Nacional de Eduardo Aunós, la Juventud

---

79 Conformada por el Partido Republicano Radical, el Grupo de Acción Republicana, el Partit Republicà Català y el Partido Republicano Federal (a los que se sumaría el Partido Republicano Radical-Socialista -escisión radical-, la Organización Republicana Gallega Autónoma/Federación Republicana Gallega, Acció Catalana, Acció Republicana de Catalunya y Estat Català.; Sobre la oposición a la dictadura primorriverista y berenguerista véase José SÁNCHEZ JIMÉNEZ, *La España...*, op. cit., p. 459-469.

Monárquica Independiente de Eugenio Vegas Latapié, la Reacción Ciudadana de Júlío Dánvila, la Derecha Social Democrática de Nicolás Díaz Molero y José Cruz Conde, el Partido Social Conservador de José de Yangüas, o el Partido Nacionalista Español de José María Albiñana, que tanto dio que hablar como posible vanguardia de una suerte de fascismo español<sup>80</sup>.

En este marco de incertidumbre de futuro e indefinición de presente se celebraron las elecciones municipales de abril de 1931 que, con la rotunda victoria en la mayoría de las capitales de provincia de la entente republicano-socialista, abrieron el camino a la proclamación de una República. La *nueva derecha* que surgiría en España a partir de entonces agrupada bajo las siglas de la CEDA, Renovación Española o Falange Española, doctrinalmente más madura, no se entendería sin tener en cuenta las experiencias de amalgama neoderechista previamente vistas, de las que se nutrieron para conformar sus respectivos proyectos políticos.

## CONCLUSIONES

El periodo de los años de entreguerras trajo consigo una nueva forma de hacer política de derechas desde criterios y patrones ideológico-doctrinales y funcionales diferentes a los que hasta entonces había esgrimido la derecha liberal-conservadora. Ello implicó un alejamiento, cuando no ruptura, con el liberalismo político y económico ochocentista como modo a través del cual abordar una realidad repleta de nuevos retos como la *cuestión social*. En España, durante el lento proceso de introducción e incubación de las ideas de la *nueva derecha*, se fueron articulando diversas iniciativas políticas informadas por esta corriente como el maurismo, el Partido Social Popular o la Unión Patriótica. Si el maurismo fue el ejemplo de una derecha inicialmente liberal-conservadora, adoptando nuevos medios de acción y actitudes ajenas a las habituales en partidos de ese cuño, el PSP fue la primera experiencia partidista de la *nueva derecha* católica-social y la UP de la antiliberal. Aunque bien diferentes entre sí, el nacimiento de todas ellas respondía, con diferentes medios y parecido diagnóstico —la creciente inadecuación del liberalismo para abordar las cuestiones candentes del momento—, a un mismo propósito: la necesidad de sanear y regenerar o superar el corrupto sistema político de la Restauración.

Cada una de estas formaciones estuvo nutrida por un magma de sensibilidades derechistas diversas que hicieron de ellas plurales coaliciones antes que partidos unitarios e internamente homogéneos. Ello no solo es muestra de la diversidad del espectro derechista, sino también, al mismo tiempo, de la exis-

---

80 Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Acción Española...*, *op. cit.*, p. 116-117.; Julio GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos...*, *op. cit.*, p. 69-74.

tencia de una cosmovisión común mínima que los permitió agruparse de forma alternativa bajo proyectos políticos de diverso cuño y expectativas de mayor o menor cambio sistémico. Así, en cada una de ellas tomaron parte sectores e individuos tanto de la *nueva derecha* católica-social y radical como de la *vieja* derecha liberal-conservadora y tradicionalista. Es por eso que también fue común a estas experiencias de amalgama un cierto grado de inconcreción doctrinal que no las permitió desplegar más decididamente un proyecto político definido. Fuera por su pluralidad interna y falta de concreción doctrinal, fuera por las circunstancias contextuales de cada momento o por ambas, fracasaron a la hora de lograr su estabilización y consolidación como fuerzas políticas unitarias con verdadero arraigo y viabilidad a largo plazo, pero operaron como una primera fase de recomposición del campo político de la derecha en la España del período de entreguerras. Las tres constituyeron experiencias fundamentales sin las cuales no se entendería la emergencia y desarrollo paulatino de la *nueva derecha* alter-liberal previa a los años treinta, década en que esta empezó a alcanzar una entidad ideológico-doctrinal en el seno de formaciones partidistas más estables, a saber, la CEDA, Renovación Española y Falange Española, representantes de la *nueva derecha* católica-social, radical y radical-revolucionaria, respectivamente.

Después de quedar el espectro derechista sin una gran fuerza política de referencia tras la caída de la dictadura primorriverista y el advenimiento de la República en 1931, se presentó una gran oportunidad para la articulación de una fuerza política de vocación aglutinadora. Eso fue Acción Popular (la CEDA, a partir de 1933), fundada a iniciativa de los propagandistas del catolicismo social de la ACNP. Convirtió en su razón de ser la defensa de los derechos de los católicos y de su Iglesia y de los principios del catolicismo ante el empuje laicizante y anticlerical que se temía de la coalición republicana-socialista gobernante y del mismo liberalismo. Sus fundadores, sabiendo leer el momento político, postularon a esta nueva formación como una plataforma que aspiró a integrar a todas las derechas españolas que compartieran sus principios esenciales.

Acción Popular, que se transmutaría en la CEDA en 1933, fue el producto de un nuevo tiempo político que exigía soluciones diferentes a las postuladas por la tradicional derecha liberal-conservadora. La situación era inmejorable para la consecución del objetivo de articular una unión de derechas que algunas figuras del ámbito del catolicismo social llevaban décadas reclamando. Así, ante la percepción de amenaza que acompañaba al nuevo estado de cosas, la CEDA se abrió hueco como la fuerza de agrupamiento neoderechista que efectivamente representó. Ante la inanidad de los liberal-conservadores y la desarticulación de los monárquicos, la nueva iniciativa política católica pronto se situó como la principal fuerza de la derecha española a medida que fue de-

finiendo y consolidando su estructura partidista y ampliando su base de apoyo social.

Sin aludir a las tres experiencias de amalgama de la *nueva derecha* española previa a los años treinta no podríamos entender de la misma forma el encaje de la derecha cedista en el contexto político de los años treinta. Las circunstancias del momento político propiciaron que bajo sus siglas se agrupasen muy diversas sensibilidades tanto de la *nueva* como de la *vieja* derecha, es decir, desde católico-sociales y derechistas radicales, hasta tradicionalistas y liberales conservadores de diverso tipo. De esta forma, aunque la CEDA fue hija ante todo de la tradición del catolicismo social, que la dotó de identidad y constituyó su matriz ideológica-doctrinal, también se nutrió del variado magma derechista que en las décadas precedentes había conformado las diferentes experiencias de amalgama previamente analizadas, así como de otras corrientes. Prácticamente desde su nacimiento, pues, la CEDA actuó de contenedor para buena parte de la *nueva derecha* española, ya fuera por convicción para unos o por conveniencia estratégica para otros. Lo que permitió que tan plural coalición derechista permaneciera unida fue, además de la común oposición al gobierno y al régimen, una predominante cierta desconfianza hacia el liberalismo político y económico y un marcado anti-marxismo, elementos incrustados en la misma matriz ideológica de la *nueva derecha* europea del periodo de entreguerras.

De esta manera fue como la CEDA, impulsada por las circunstancias políticas de la nueva España republicana y nutriéndose de múltiples corrientes de la *nueva* y *vieja* derecha española, pudo articular y consolidar la tan anhelada unión tanto de las derechas como de los católicos españoles. Así, aunque las tres experiencias de amalgama neoderechista previas a la cedista tratadas en este ensayo no pudieron constituirse en grandes partidos de referencia en la derecha debido a su inconcreción doctrinal y a las marcadas divisiones internas, si que funcionaron como una suerte de caldo de cultivo en el que la CEDA se basaría para constituirse en la referencia fundamental y mayoritaria de la derecha española de los años treinta. Estas tres experiencias previas, temprana muestra de la transformación de la derecha española en el periodo de entreguerras, inauguraron una nueva forma de hacer política y de sentirse de derechas que para la CEDA (y los demás partidos que se situaron a su derecha) constituiría la referencia más directa.

## BIBLIOGRAFÍA

Manuel ÁLVAREZ TARDÍO, *Anticlericalismo y libertad de conciencia: política y religión en la Segunda República (1931-1936)*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002.

- Óscar ALZAGA, *La primera democracia cristiana en España*, Madrid: Ariel, 1973.
- José ANDRÉS-GALLEGO, “Propaganda y organización en el catolicismo social español de comienzos de siglo”, *Ius canonicum*, 35 (2003), p. 319-345.
- Juan AVILÉS FARRÉ, “El lugar del Maurismo en la historia del conservadurismo español” en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO GARCÍA y José M. MARTÍN (coord.), *Las derechas en la España contemporánea*, Barcelona: Anthropos, 1997.
- Ángeles BARRIO ALONSO, “Democracia industrial y liberalismo en España en la crisis de la Restauración” en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.), *Las máscaras de la libertad: el liberalismo español (1808-1950)*, Madrid: Marcial Pons, 2003.
- Domingo BENAVIDES GÓMEZ, *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración, 1875-1931*, Madrid: Editorial Nacional, 1978.
- Martin BLINKHORN, *Fascists and conservatives: the radical right and the establishment in twentieth-century Europe*, London; Boston: Unwin Hyman, 1990.
- John W. BURROW, *La crisis de la razón: el pensamiento europeo, 1848-1914*, Barcelona: Crítica, 2001.
- Alfonso BOTTI, *La Spagna e la crisi modernista*, Brescia: Morcialliana, 1987.
- Antonio CAÑELLAS MAS (coord.), *Conservadores y tradicionalistas en la España del siglo XX*, Gijón: Trea, 2013.
- Gabriele DE ROSA, *Il Partito Popolare Italiano*, Roma; Bari: Laterza, 1976.
- Michael P. FOGARTY, *Historia e ideología de la democracia cristiana en Europa occidental, 1820-1953*, Madrid: Tecnos, 1964.
- Julio GIL PECHARROMÁN, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid: Eudema, 1994.
- Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, “Antonio Goicoechea: político y doctrinario monárquico”, *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 6 (2001), p. 161-190.
- Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, “Charles Maurras y España”, *Hispania: Revista española de historia*, 188 (1994), p. 993-1040.
- Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, “Tradicionalismo, carlismo y nacionalismo: la extrema derecha durante el régimen de la Restauración (1898-1939)”, *Ayer*, 71 (2008), p. 25-52.
- Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Acción Española: teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid: Tecnos, 1998.
- Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.
- Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, *La tradición bloqueada. Tres ideas políticas en España: el primer Ramiro de Maeztu, Charles Maurras y Carl Schmitt*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2002.

- María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, (1988) “Un aspecto de la «revolución desde arriba»: maurismo y acción social”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V, historia contemporánea*, 1 (1988), p. 145-162.
- María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, “Maura y la crisis del Partido Conservador”, *Historia* 16, 153 (1989), p. 32-43.
- María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, “Maura, la revolución desde arriba, el maurismo” en Carmen CALDERÓN GUTIERREZ (ed.), *Cantabria en la historia contemporánea: nuevas aportaciones*, Santander: Estudio, 1991.
- María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, “Moralización, intervención y eficacia nacional: los conservadores y la obra de modernizar España”, *Bulletin d’Histoire Contemporaine de L’Espagne*, 44 (2009), p. 117-146.
- María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, “Regeneracionismo, reformismo y democracia en Antonio Maura” en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO GARCÍA y José M. MARTÍN (coord.), *Las derechas en la España contemporánea*, Barcelona: Anthropos, 1997.
- María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Madrid: Siglo XXI, 1990.
- Rosa A. GUTIÉRREZ LLORET, “¡A las urnas, en defensa de la fe! La movilización política católica en la España de comienzos del siglo XX”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7 (2008), p. 239-262.
- William KORNHAUSER, *Aspectos políticos de la sociedad de masas*, Biblioteca de Sociología Amorrortu, 1969.
- Antonio M. LÓPEZ GARCÍA, “Ossorio y Gallardo y la democracia cristiana en España”, *Aportes: Revista de historia contemporánea*, 101 (2019), p. 157-189.
- José M. MARÍN ARCE, “El conservadurismo liberal de Sánchez Guerra” en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO GARCÍA y José M. MARTÍN (coord.), *Las derechas en la España contemporánea*, Barcelona: Anthropos, 1997.
- Rosa M. MARTÍNEZ SEGARRA, “La Unión Patriótica” en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO GARCÍA y José M. MARTÍN (coord.), *Las derechas en la España contemporánea*, Barcelona: Anthropos, 1997.
- Miguel MAURA GAMAZO, *Así cayó Alfonso XIII: de una dictadura a otra*, Madrid: Marcial Pons, 2007 [1ª ed: 1962].
- Feliciano MONTERO GARCÍA, “Conservadurismo y cuestión social” en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO GARCÍA y José M. MARTÍN (coord.), *Las derechas en la España contemporánea*, Barcelona: Anthropos, 1997.
- Feliciano MONTERO GARCÍA, “El eco de la crisis modernista en el catolicismo social español: las denuncias de «modernismo social»” en Alfonso BOTTI y Rocco CERRATO, *Il Modernismo tra Cristianita e Secolarizzazio-*

- ne. *Atti del Convegno Internazionali di Urbino, 1-4 ottobre 1997*, Urbino: QuattroVenti, 2000.
- Feliciano MONTERO GARCÍA, “El primer catolicismo social en España: estado de la cuestión”, *Studia histórica. Studia contemporánea*, 2 (1984), p. 185-192.
- Feliciano MONTERO GARCÍA, “Las derechas y el catolicismo social español: del integrismo al socialcristianismo”, *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 18 (2007), p. 121-128.
- Feliciano MONTERO GARCÍA, *El Movimiento Católico en España, 1889-1936*, Madrid: Eudema, 1993.
- José Ramón MONTERO GIBERT, *La CEDA: el catolicismo social y político en la II República*, Madrid: Ediciones de la Revista de Trabajo, 1977.
- José Manuel ORDOVÁS, *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. De la Dictadura a la Segunda República, 1923-1936*, Pamplona: EUNSA, 1993.
- Stanley G. PAYNE, “La derecha en Italia y España (1910-1943)”, *Boletín Informativo de Ciencia Política*, 13 (1973).
- Miguel A. PERFECTO, “El corporativismo en España. Desde los orígenes a la década de 1930”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5 (2006), p. 185-218.
- Miguel A. PERFECTO, “La derecha radical española y el pensamiento anti-liberal francés en el primer tercio del siglo XX”, *Studia histórica, Historia contemporánea*, 30 (2012), p. 47-94.
- Miguel A. PERFECTO, “Regeneracionismo y corporativismo en la Dictadura de Primo de Rivera” en Javier TUSELL, Feliciano MONTERO GARCÍA y José M. MARTÍN (coord.), *Las derechas en la España contemporánea*, Barcelona: Anthropos, 1997.
- Alejandro QUIROGA, “Miguel Primo de Rivera. La espada y la palabra” en Alejandro QUIROGA y Miguel A. ARCO BLANCO (ed.), *Soldados de Dios y apóstoles de la patria: las derechas españolas en la Europa de entreguerras*. Madrid: Comares, 2010.
- Cristóbal ROBLES MUÑOZ, “Otro proyecto de presencia de los católicos en la política”, *Hispania Sacra*, 122 (2008), p. 735-766.
- José L. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, “¿Qué fue ser de derechas en España?: Conservadurismo liberal, derecha autoritaria, derecha franquista (un epílogo)”, *Bulletin d’Histoire Contemporaine de L’Espagne*, 44 (2010).
- Francisco J. ROMERO SALVADÓ, “Antonio Maura: el gran incomprendido” en Alejandro QUIROGA y Miguel A. ARCO BLANCO (ed.), *Soldados de Dios y apóstoles de la patria: las derechas españolas en la Europa de entreguerras*. Madrid: Comares, 2010.
- Miguel A. RUIZ CARNICER, “La modernidad retorcida: raíces y origen de la cultura política fascista” en Carlos FORCADELL y Manuel SUÁREZ

- CORTINA (coord.), *La Restauración y la República, 1874-1936*, Madrid: Marcial Pons, 2015.
- María P. SALOMÓN CHÉLIZ, (2015) “Entre el insurreccionalismo y el posibilismo: las culturas políticas del catolicismo español (1875-1936)” en Carlos FORCADELL y Manuel SUÁREZ CORTINA (coord.), *La Restauración y la República, 1874-1936*, Madrid: Marcial Pons, 2015.
- José SÁNCHEZ JIMÉNEZ, *La España contemporánea. De 1875 a 1931*, Madrid: Istmo, 1991.
- Manuel SUÁREZ CORTINA, “Republicanism and new liberalism in Spain of the nineteenth century” en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.), *Las máscaras de la libertad: el liberalismo español (1808-1950)*, Madrid: Marcial Pons, 2003.
- Javier TUSELL y Juan AVILÉS FARRÉ, *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*, Madrid: Espasa-Calpe, 1986.
- Marqués de VALDEIGLESIAS, “La revolución conservadora en Alemania”, *Revista de Estudios Políticos*, 67 (1953), p. 83-97.
- John WEISS, *Conservatism in Europe, 1770-1945. Traditionalism, reaction and counter-revolution*, London: Thames & Hudson, 1977.

ARTÍCULO RECIBIDO: 10-04-2021, ACEPTADO: 10-05-2021